



C.P.C. Víctor Keller Kaplanska
Presidente del Colegio de
Contadores Públicos de México.

Para cuando ustedes lean esto, habrá pasado ya el día de la celebración de nuestra Asamblea General de Socios, pero si ustedes me lo permiten, quisiera en este momento resaltar los pormenores de lo que dentro del Comité Ejecutivo llamamos la miniconvención.

¿En qué consiste, qué es, para qué es, y dónde se lleva a cabo? La respuesta a todas estas interrogantes, que pudieran surgir es una y muy sencilla: la miniconvención, como solemos llamarle, no es otra cosa más que la reunión que lleva a cabo el Comité Ejecutivo, conjuntamente con sus asesores, los dos auditores, tanto el financiero como el de gestión, y el Director Ejecutivo del Colegio, con el fin de analizar los informes anuales de las Vicepresidencias de los trabajos encomendados a los asesores, así como las funciones que llevó a cabo la Presidencia del Comité Ejecutivo.

Normalmente, estas reuniones tienen una extensión de dos días completos de trabajo y un día de convivencia familiar. En ellas, cada uno de los Vicepresidentes rinde su informe pormenorizado de la labor desarrollada, de los objetivos alcanzados, así como de los pendientes y el comparativo de ellos con el Plan Estratégico de nuestro Colegio. En el área de finanzas, se analizan los resultados obtenidos contra presupuesto y, en su caso, se revisan las variaciones del mismo. Prácticamente, en ese momento se tiene el resultado de la auditoría por parte del auditor financiero, y el auditor de

gestión da sus puntos de vista sobre los informes rendidos.

Permítanme hacer un comentario en lo que refiere a los informes: para que se den una idea, si intentáramos presentar los informes pormenorizados y detallados de todas y cada una de las Vicepresidencias, de los asesores y del propio Presidente, la carpeta con dichos informes rebasaría las 100 hojas de información, por lo que el trabajo posterior que se desarrolla es también importante, pues, precisamente, de esas reuniones se sacan los puntos principales y más significativos de cada una de las funciones desarrolladas, para emitir los informes que todos y cada uno de ustedes tiene a su disposición a partir de la Asamblea.

El día de convivencia familiar tiene igual importancia desde mi punto de vista, puesto que las horas dedicadas al Colegio son muchas por cada uno de los que en el Comité Ejecutivo estamos. La familia juega un papel importante para el sostén y entendimiento de lo anterior, es por eso que estas reuniones se hacen expresamente fuera de la Ciudad de México, buscando esa conjunción de trabajo y unificación, en compañía de la familia de todos y cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo. En esa reunión, reafirmamos el compromiso para con el Colegio, con el fin de entregar, cuando se cumpla nuestro periodo, las mejores cuentas posibles. No descansaremos para llevar a cabo nuestra labor. ❁

COMITÉ EJECUTIVO 2006-2008

Presidente

C.P.C. Víctor Keller Kaplanska

Vicepresidente de Gobierno

C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos

Vicepresidente de Relaciones y Promoción Institucional

C.P.C. José Antonio Snell Arguijo

Vicepresidente de Desarrollo y Capacitación Profesional

C.P.C. Jorge Téllez Guillén

Vicepresidente de Servicio a Socios

C.P.C. Alfredo Solloa García

Vicepresidenta de Servicio a Universidades

C.P.C. Lucina Trejo Ceseña

Vicepresidente de Integración

C.P.C. Manuel Rico Loyola

Vicepresidente de Educación Profesional Continua

C.P.C. José Besil Bardawil

Vicepresidente de Afiliación

L.C.C. Rosa María Escobar Ortiz

Vicepresidente de Finanzas

C.P.C. Alberto Del Castillo Velasco Zepeda

Vicepresidente de Estrategia, Organización y Control

C.P.C. Ubaldo Díaz Ibarra

ASESORES

C.P.C. José Guillermo Arellano Ramírez

C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert

Lic. Carmina Castañeda Argüelles

C.P. Roberto Danel Díaz

C.P.C. Alfonso Ferreira León

C.P.C. Sergio Hernández González

C.P.C. José Leopoldo Ibarra Posada

C.P.C. María de Lourdes Nabor Cadena

C.P.C. Jorge Novoa Franco

C.P.C. Alfonso Pérez Reguera

C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán

C.P.C. Roberto Soto Leyva

C.P.C. Fernando Taboada Solares

Auditor Financiero

C.P.C. Roberto Escobedo Anzures

Auditor de Gestión

C.P.C. Juan Alfredo Álvarez Cederborg

Director Ejecutivo

C.P. Juan Francisco Fernández Andrea

CONSEJO EDITORIAL

C.P. Roberto Danel Díaz, **Presidente**

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán

C.P.C. Marcela Fonseca García

C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos

C.P. Isabel Garza Rodríguez

C.P. Federico Gertz Manero

C.P. Nino Fernando Liano Egozcue

C.P. Joaquín Moreno Fernández

C.P.C. María de Lourdes Nabor Cadena

C.P. Sergio Suárez Licéaga

C.P. Blanca Tapia Sánchez

C.P. Felipe Orozco Covarrubias



Directora de Productos Especiales

Elizabeth Solís Sotelo

Director de Arte y diseño

Alejandro López Angeles

Editor en Jefe

Adriana Reyes

Editor

Carlos Gutiérrez Aguilar

Corrector de Estilo

Francisco Vargas

Gerente de Producción

César Cerero

Producción

Lucía Velázquez Bravo

Diseño Estratégico y Análisis Prospectivo, S.C., Centro de Estudios del Sector Privado, A.C., Consejo Coordinador Empresarial, Bolsa Mexicana de Valores, CINIF, Fomento Cultural Banamex, A.C.

Afiliado al Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Federación de Colegios de Profesionistas.